



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 FEB 2019

RES. H. N° 0119/19

EXPTE. N° 4037/18.-

VISTO:

La Res. CS. N° 513/18, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **semiexclusivo** para la asignatura **PLANEAMIENTO EDUCACIONAL** de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3° y 4° de la Res. CS. N° 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

Que los gastos que demande la designación se imputarán al cargo vacante por renuncia del Prof. Néstor Romero a partir del 10/12/2015, Res. CS. N° 064/16;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA:	PLANEAMIENTO EDUCACIONAL
CARGO:	PROFESOR ADJUNTO
DEDICACIÓN:	SEMIEXCLUSIVA
CARRERA:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PLAN:	2000

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por renuncia del Prof. Néstor Romero a partir del 10/12/2015, Res. CS. N° 064/16.

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

<u>FECHA DE APERTURA:</u>	01 DE ABRIL DE 2019
<u>FECHA DE CIERRE:</u>	15 DE ABRIL DE 2019
<u>PERIODO DE PUBLICIDAD:</u>	08 DE MARZO DE 2019
<u>HORARIO DE INSCRIPCIÓN:</u>	10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

0119/19

ARTICULO 4°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, sita en Warnes y Ejército Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 hs.**, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5°.- COMUNICAR a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dpto. Personal, publicar en carteleras, Boletín Oficial, cumplido, siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/18

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGE/ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa